



GOBIERNO AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE CHALLAPATA



: T.S. MARTIN FELICIANO CHOQUE
ALCALDE MUNICIPAL DEL G.A.M.CH.

SECRETARIA MUNICIPAL DE OBRAS PÚBLICAS





GESTIÓN: T. S. MARTIN FELICIANO CHOQUE
RENDICION DE CUENTAS FINAL EN AUDIENCIA PUBLICA
GESTION 2019

SANEAMIENTO BÁSICO

NOMBRE	MONTO	FINANCIAMIENTO	DISTRITO	ESTADO
MEJORAMIENTO DE AGUA POTABLE LOCALIDAD HUANCANE	22.000,00	G.A.M.CH.: 100%	HUANCANE	CONCLUIDO
MEJORAMIENTO SIST. AGUA POTABLE VILLACARACAS NORTE CONDO	11.442,24		NORTE CONDO	
MANTENIMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE JANCUYO CULTA	62.729,74		CULTA	
CONST. SISTEMA DE AGUA POTABLE CUYTAMAYA	121.153,70		QAQACHACA	
CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE VILAÑEQUE	143.176,11		CHALLAPATA	
AMPLIACIÓN RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO	318.475,51		CHALLAPATA	
AMPLIACIÓN SISTEMA ALCANTARILLADO SANITARIO ZONA NORTE (CHALLAPATA)	321.374,54		CHALLAPATA	



ALCANTARILLADO SANITARIO



HUANCANE



NORTE CONDO



CULTA



ZONA NORTE

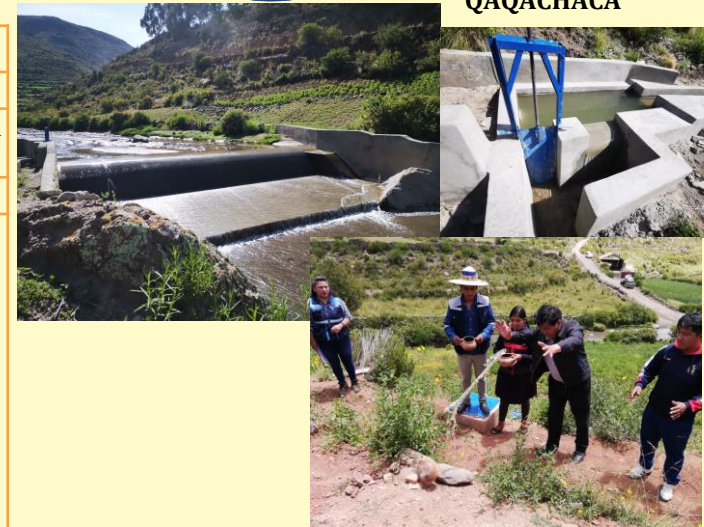


GESTIÓN: T. S. MARTIN FELICIANO CHOQUE
RENDICION DE CUENTAS FINAL EN AUDIENCIA PUBLICA
GESTION 2019

CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE MICRORIEGOS

NOMBRE	MONTO	FINANCIAMIENTO	DISTRITO	ESTADO	
MANTENIMIENTO SISTEMAS DE RIEGO AGUAS CALIENTES	57.401,50	G.A.M.CH.: 100%	AGUAS CALIENTES	EN EJECUCIÓN	
CONST. SISTEMA DE RIEGO POR ASPERSION CENTRAL QAQACHACA	408.332,11		QAQACHACA	CONCLUIDO	
APOYO A LA PRODUCCION CHALLAPATA	ADQUISICIÓN DE INSUMOS PERFORACIÓN POZO PROFUNDO COMUNIDAD LAKAWITO		210.472,86	CHALLAPATA	CONCLUIDO
	COMPRA DE CEMENTO MANTENIMIENTO DE CANALES HUCHUSUMA TADEO				
	ADQUISICIÓN DE COMPUERTA SISTEMA DE RIEGO TACAGUA				
	ADQUISICIÓN DE COMPUERTA Y CEMENTO VILCAPUJRO VICONDA				
	ADQUISICIÓN DE AGREGADOS Y CEMENTO MANTENIMIENTO DE CANALES DE MICRORIEGO HUALCANI				
	ADQUISICIÓN DE CEMENTO CANALES DE RIEGO MOROCOYO				
	APADQUISICIÓN DE BOMBA SUMERGIBLE PARA POZO PROFUNDO COMUNIDAD PIQUISIRCA				
IMPLEMENTACION CASETA DE BOMBEO Y CERCO PERIMETRAL COMUNIDAD PIQUISIRCA					
ADQUISICION DE MATERIALES PARA TANQUE DE ALMACENAMIENTO DEL SIST. DE RIEGO PATA PATA AYLLU TACAGUA CHALLAPATA	99.604,50		CHALLAPATA	CONCLUIDO	
MANTENIMIENTO DE CANAL SUD REPRESA TACAGUA - CHALLAPATA	9.814,00		CHALLAPATA	CONCLUIDO	

QAQACHACA



PIQUISIRCA



COMPUERTAS - TACAGUA





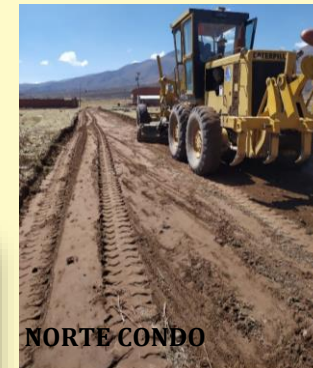
**GESTIÓN: T. S. MARTIN FELICIANO CHOQUE
RENDICION DE CUENTAS FINAL EN AUDIENCIA PUBLICA
GESTION 2019**

GESTION DE CAMINOS

NOMBRE	MONTO	FINANCIAMIENTO	DISTRITO	ESTADO
MANTENIMIENTO DE CAMINOS VECINALES D. I. C. AGUAS CALIENTES	28.295,16	G.A.M.CH.: 100%	AGUAS CALIENTES	CONCLUIDO
MANTENIMIENTO DE CAMINO ANCACATO - OCURI - CUCHILLANI	28.000,00	CONTRAPARTE G.A.M.CH. CONVENIO CON SEDCAM	ANCACATO	CONCLUIDO
MANTENIMIENTO DE CAMINOS VECINALES EN EL D. I. TOLAPALCA	7.926,22	G.A.M.CH.: 100%	TOLAPALCA	CONCLUIDO
MANTENIMIENTO CAMINO VECINAL CUSUMI NORTE CONDO	14.065,08	G.A.M.CH.: 100%	NORTE CONDO	CONCLUIDO
MATENIMIENTO DE CAMINOS NORTE CONDO	10.000,00	G.A.M.CH.: 100%	NORTE CONDO	CONCLUIDO
CONST. ENLOSETADO AV. CHAYANTA /CALLE POTOSI/ SIMON BOLIVAR (CULTA)	221.187,00	G.A.M.CH.: 100%	CULTA	EN EJECUCIÓN
MEJORAMIENTO CAMINO VECINAL TRAMO PAZUTA – SORA SORA (CULTA)	50.000,00	CONTRAPARTE G.A.M.CH. CONVENIO CON SEDCAM	CULTA	EN EJECUCIÓN
MEJORAMIENTO CAMINO VECINAL TRAMO COCHUYO – CARACHUCO - SICONA – TAYPILOMA (CULTA)	142.866,00	CONTRAPARTE G.A.M.CH. CONVENIO CON SEDCAM	CULTA	EN EJECUCIÓN
MANTENIMIENTO DE CAMINOS VECINALES QAQACHACA	14.835,73	G.A.M.CH.: 100%	QAQACHACA	CONCLUIDO
MANTENIMIENTO DE CALLES CHALLAPATA	99.997.93	G.A.M.CH.: 100%	CHALLAPATA	CONCLUIDO
MEJORAMIENTO DE CAMINOS VECINALES AREA RURAL CHALLAPATA	59.371.93	G.A.M.CH.: 100%	CHALLAPATA	CONCLUIDO
CONST. PUENTE VEHICULAR RIO CHANGARA Y LA BANDERA	161.872.43	G.A.M.CH.: 100%	CHALLAPATA	CONCLUIDO



AGUAS CALIENTES



NORTE CONDO



ANCACATO



CULTA



CHALLAPATA



GESTIÓN: T. S. MARTIN FELICIANO CHOQUE
RENDICION DE CUENTAS FINAL EN AUDIENCIA PUBLICA
GESTION 2019

INFRAESTRUCTURA URBANA Y RURAL					
NOMBRE	MONTO	FINANCIAMIENTO	DISTRITO	ESTADO	
MEJORAMIENTO CERCO ENMALLADO U. E. CRUCE AGUAS CALIENTES	23.285,50	G.A.M.CH.: 100%	AGUAS CALIENTES	EN EJECUCIÓN	
MEJORAMIENTO DE PLAZA 25 DE MAYO D. I. TOLAPALCA	26.826,00		TOLAPALCA	CONCLUIDO	
MANTENIMIENTO CON PINTADO EN LA U. E. TOLAPALCA D. I. TOLAPALCA	7.524,60		TOLAPALCA	CONCLUIDO	
CONSTRUCCION AULA SOCIO PRODUCTIVO U. E. RIO BLANCO NORTE CONDO	79.998,13		NORTE CONDO	CONCLUIDO	
CONSTRUCCIÓN BATERIA DE BAÑOS UNIDAD EDUCATIVA CATAVICOLLO	45.565,45		NORTE CONDO	EN EJECUCIÓN	
ACORDONAMIENTO FRONTIS UNIDAD EDUCATIVA CATAVICOLLO	7.000,00		NORTE CONDO	CONCLUIDO	
ADQUISICION DE LOSETAS U.E. CATAVICOLLO	12.831,60		NORTE CONDO	CONCLUIDO	
CONSTRUCCION DE MEZONES PARA LABORATORIOS DE FISICA QUIMICA U.E. SIMON BOLIVAR	11.036,46		CULTA	CONCLUIDO	
CONST. NUEVAS AULAS U.E. TACAGUA QAQACHACA	45.827,39		QAQACHACA	CONCLUIDO	
MANTENIMIENTO CENTRO DE SALUD LIVICHUCO QAQACHACA	48.835,73		QAQACHACA	CONCLUIDO	
CAMBIO DE CUBIERTA HOSPITAL SEGUNDO NIVEL SAN JUAN DE DIOS	1'004.190,13		CHALLAPATA	CONCLUIDO	
CONST. PRADO AV. L. CABRERA ENTRE CBBA Y 9 DE ABRIL CHALLAPATA	730.000,00		CHALLAPATA	EN EJECUCIÓN	
MANTENIMIENTO U.E. AREA RURAL CHALLAPATA	U.E. HUCHUSUMA HERRERA		19.303,70	CHALLAPATA	CONCLUIDO
	U.E. SINCOMA				
	U.E. VILAÑEQUE				





GESTIÓN: T. S. MARTIN FELICIANO CHOQUE
RENDICION DE CUENTAS FINAL EN AUDIENCIA PUBLICA
GESTION 2019

NOMBRE		MONTO	FINANCIAMIENTO	DISTRITO	ESTADO
MANTENIMIENTO U.E. AREA URBANA CHALLAPATA	U.E. GRAL. JOSÉ BALLIVIAN (MANO DE OBRA)	69.992,60	G.A.M.CH.: 100%	CHALLAPATA	CONCLUIDO
	U. E. SANTA ROSA				
	U. E. NACIONAL BOLIVIA				
	U.E. NACIONAL ANTOFAGASTA (PRIMARIA)				
	U. E. MONSEÑOR RICARDO BENI MORO				
	U. E. FRANCISCO SEGUNDO MURILLO				
	U. E. REP. ARGENTINA				
	U. E. EDUARDO ABAROA				
ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA MURO PERIMETRAL U.E. BALLIVIAN		79.845,75	G.A.M.CH.: 100%	CHALLAPATA	CONCLUIDO
ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA GRADERIAS U.E. NACIONAL ANTOFAGASTA (SECUNDARIA)		20.000,00		CHALLAPATA	CONCLUIDO
IMPLEMENTACIÓN DE DEFENSIVOS RIO ANCACATO		39.904,00		ANCACATO	PARALIZADO (POR LLUVIAS)
PERFILADO DE CANCHAS DE COMUNIDAD VINTUTA, CAÑAVI Y TICUYO		14.927,36		QAQACHACA	CONCLUIDO
PREVENCION DESASTRES NATURALES AREA URBANA	CONSTRUCCIÓN DE PLATAFORMA PARA PUENTE COLONIAL	9.955,50		CHALLAPATA	CONCLUIDO
	ENCAUSE DE RIOS				
PREVENCION DESASTRES NATURALES AREA RURAL	ECAUSE DE RIOS	8.896,00	CHALLAPATA	CONCLUIDO	
	ADQUISICIÓN DE CEMENTO				

U.E.
ANTOFAGASTA
- CHALLAPATA



U.E. RICARDO
BENI MORO -
CHALLAPATA



PUENTE
COLONIAL





GESTIÓN: T. S. MARTIN FELICIANO CHOQUE
RENDICION DE CUENTAS FINAL EN AUDIENCIA PUBLICA
GESTION 2019

MAQUINARIA

NOMBRE	MONTO	FINANCIAMIENTO	DISTRITO	ESTADO
ADQUISICION DE CARRO BALDE	300,000,00	G.A.M.CH.: 100%	CHALLAPATA	CONCLUIDO
ADQUISICION DE MAQUINARIAS PESADA (MOTONIVELADORA)	1'914.000,00	G.A.M.CH.: 100%	CHALLAPATA	CONCLUIDO





RENDICION DE CUENTAS FINAL EN AUDIENCIA PUBLICA GESTION 2019

PROYECTOS DE CONVENIO INTERINSTITUCIONAL AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA





GESTIÓN: T.S. MARTIN FELICIANO CHOQUE
RENDICION DE CUENTAS FINAL EN AUDIENCIA PUBLICA
GESTIÓN 2019

**PROYECTOS DE CONVENIO INTERINSTITUCIONAL
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDAS**

PROYECTO: “CONTRAPARTE DE VIVIENDAS SOLIDARIAS DISTRITO HUANCANE”

PRESUPUESTO PROGRAMADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	AVANCE FINANCIERO %	AVANCE FISICO %	TIEMPO PROGRAMADO	TIEMPO DE EJECUCION
56.337,73	56.337,73	100%	100%	250 D.C.	250 D.C.



PROYECTO: “ CONTRAPARTE CONVENIO MEJORAMIENTO AMPL. Y RENOVACION DE VIVIENDAS EN MUNICIPIO DE CHALLAPATA”

PRESUPUESTO PROGRAMADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	AVANCE FINANCIERO %	AVANCE FISICO %	TIEMPO PROGRAMADO	TIEMPO EJECUTADO
953.840,47	953.840,47	100	100	360 D. C.	330 D. C.



OBSERVACIONES: PROYECTO CONCLUIDO



**RENDICION DE CUENTAS FINAL EN AUDIENCIA
PUBLICA
GESTION 2019**

**PROYECTOS DE CONVENIO
INTERINSTITUCIONAL
UPRE**



**GESTIÓN: T. S. MARTIN FELICIANO CHOQUE
RENDICION DE CUENTAS FINAL EN AUDIENCIA PUBLICA
GESTION 2018**

**PROYECTO: “CONST. UNIDAD EDUCATIVA SANTA ROSA CHALLAPATA”
(SUPERVISOR: VLADIMIR CANAVIRI FUERTES)**

PRESUPUESTO PROGRAMADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	AVANCE FINANCIERO %	AVANCE FISICO %	TIEMPO PROGRAMADO	TIEMPO EJECUTADO
1.551.723,20	1.551.723,20	100 %	100 %	245 D. C.	243 D. C.



OBSERVACIONES: PROYECTO CONCLUIDO



**GESTIÓN: T.S. MARTIN FELICIANO CHOQUE
RENDICION DE CUENTAS EN AUDIENCIA PUBLICA
GESTION 2019**

**PROYECTO: “ CONSTRUCCION DE AULAS TECNICAS UNIDAD EDUCATIVA SAN JUAN DE DIOS CHALLAPATA
(FISCAL DE OBRA: ING. SIXTO ACHA HUALCA)**

PRESUPUESTO PROGRAMADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	SALDO A EJECUTAR	AVANCE FINANCIERO %	AVANCE FISICO %	TIEMPO PROGRAMADO	TIEMPO EJECUTADO
2.090.330,03	2.090.330,03	0,00	100 %	100 %	360 D. C.	346 D. C.



OBSERVACIONES: PROYECTO CONCLUIDO.



**GESTIÓN: T. S. MARTIN FELICIANO CHOQUE
RENDICION DE CUENTAS FINAL EN AUDIENCIA PUBLICA
PRIMER SEMESTRE GESTION 2019**

**PROYECTO: “CONSTRUCCION MERCADO CENTRAL CRUCE CULTA - CHALLAPATA”
SUPERVISOR: FERNANDO AJHUACHO DOMINGUEZ**

PRESUPUESTO PROGRAMADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	AVANCE FINANCIERO %	AVANCE FISICO %	TIEMPO PROGRAMADO	TIEMPO EJECUTADO
4.616.138,83	872.309,53	18,9%	75,8%	350 D. C.	299 D.C.



OBSERVACIONES: EL PROYECTO EN EJECUCION



**GESTIÓN: T. S. MARTIN FELICIANO CHOQUE
RENDICION DE CUENTAS FINAL EN AUDIENCIA PUBLICA
PRIMER SEMESTRE GESTION 2019**

**PROYECTO: "CONSTRUCCION UNIDAD EDUCATIVA GRAL. JOSE BALLIVIAN Y SEGUROLA - CHALLAPATA"
SUPERVISOR: ING. EDWIN VILLARROEL**

PRESUPUESTO PROGRAMADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	AVANCE FINANCIERO %	AVANCE FISICO %	TIEMPO PROGRAMADO	TIEMPO EJECUTADO
4.190.369,19	1.377.731,13	32,9%	92,00%	350 D. C.	309 D.C.



OBSERVACIONES: EL PROYECTO EN EJECUCION



**RENDICION DE CUENTAS FINAL EN AUDIENCIA
PUBLICA
GESTION 2019**

**PROYECTOS DE CONVENIO
INTERINSTITUCIONAL
G.A.D.OR.**



**GESTIÓN: T.S. MARTIN FELICIANO CHOQUE
RENDICION DE CUENTAS FINAL EN AUDIENCIA PUBLICA
GESTION 2019**

**PROYECTO: “ CONTRAPARTE MANEJO INTEGRAL MICROCUENCA RIO PILCOMAYU AGUAS CALIENTES (CULTA) – PROYECTO CONVENIO – G. A.D.O.R.”
(FISCAL DE OBRA: RAUL QUISPE QUISPE)**

PRESUPUESTO PROGRAMADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	AVANCE FINANCIERO %	AVANCE FISICO %	TIEMPO PROGRAMADO
4.200.258,80	2.900.000,00	69,09 %	65 %	450 D. C.



OBSERVACIONES: PROYECTO EN EJECUCION.



**RENDICION DE CUENTAS FINAL EN AUDIENCIA
PUBLICA
GESTION 2019**

**PROYECTOS DE
CONVENIO
INTERINSTITUCIONAL
F.P.S.**



GESTIÓN: T.S. MARTIN FELICIANO CHOQUE
RENDICION DE CUENTAS FINAL EN AUDIENCIA PUBLICA
GESTION 2019

PROYECTO: “ CONST. SIST. AGUA POTABLE CENTRAL QAQACHACA (CHALLAPATA)”
(SUPERVISOR DE OBRA : ING.SAUL MAMANI)
(FISCAL DE OBRA: ING. PRIMO ESPEJO)

PRESUPUESTO PROGRAMADO S/CONVENIO	CONTRAPARTE MMAyA 80%	CONTRAPARTE GADOR 10%	CONTRAPARTE GAMCH 10%	AVANCE FINANCIERO %	AVANCE FISICO %	TIEMPO PROGRAMADO	TIEMPO EJECUTADO
3.157.548,90	2.526.039,12	315.754,89	315.754,89	0.00	40%	300 D. C.	82 D.C.



OBSERVACIONES: PROYECTO EN EJECUCIÓN - DE CONTINUIDAD.



**GESTIÓN: T.S. MARTIN FELICIANO CHOQUE
RENDICION DE CUENTAS FINAL EN AUDIENCIA PUBLICA
GESTION 2019**

**PROYECTO: “CONTRAPARTE RIEGO TECNIFICADO HUANCARANI DISTRITO ANCACATO -FPS”
(FISCAL DE OBRAS: ROMER MAMANI)**

PRESUPUESTO PROGRAMADO S/CONVENIO	CONTRAPARTE MMAyA 80%	CONTRAPARTE GADOR 10%	CONTRAPARTE GAMCH 10%	PRESUPUESTO EJECUTADO 2019	AVANCE FINANCIERO %	AVANCE FISICO %	TIEMPO PROGRAMADO	TIEMPO DE EJECUCION
2.537.538,62	2.030.030,90	253.753,86	253.753,86	50.000,00	100%	100%	240 D.C.	240 D.C.



OBSERVACIONES: PROYECTO CONCLUIDO



**GESTIÓN: T.S. MARTIN FELICIANO CHOQUE
RENDICION DE CUENTAS FINAL EN AUDIENCIA PUBLICA
GESTION 2019**

**PROYECTO: "CONST. SISTEMA DE RIEGO JARPINA - CULTA"
FISCAL : RAUL QUISPE QUISPE**

PRESUPUESTO PROGRAMADO S/CONVENIO	CONTRAPARTE MMAyA 80%	CONTRAPARTE GADOR 10%	CONTRAPARTE GAMCH 10%	AVANCE FINANCIERO %	AVANCE FISICO %	TIEMPO PROGRAMADO	TIEMPO EJECUTADO
3.524.480,23	2.819.584,19	352.448,02	352.448,02	100 %	100 %	360 D. C.	358 D.C.



OBSERVACIONES: EL PROYECTO CONCLUIDO



**RENDICION DE CUENTAS FINAL EN AUDIENCIA
PUBLICA
GESTION 2019**

**PROYECTOS DE CONVENIO CON
PDA**



**GESTIÓN: T.S. MARTIN FELICIANO CHOQUE
RENDICION DE CUENTAS FINAL EN AUDIENCIA PUBLICA
GESTION 2019**

**ACTIVIDAD: “ CONTRAPARTE CONVENIO PDA ESPERANZA CONST. AULAS CENTRO
EDUCACION ESPECIAL CRISTO REY CHALLAPATA ”
(SUPERVISOR: ING. SIXTO ACHA HUALCA)**

PRESUPUESTO PROGRAMADO	CONTRAPARTE G.A.M.CH	CONTRAPARTE PDA	AVANCE FINANCIERO %	AVANCE FISICO %	TIEMPO PROGRAMADO	TIEMPO EJECUTADO
418.670,60	281.342,60	137.328,00	100 %	100 %	125 D. C.	125 D. C.



OBSERVACIONES: PROYECTO CONCLUIDO .



**GESTIÓN: T. S. MARTIN FELICIANO CHOQUE
RENDICION DE CUENTAS FINAL EN AUDIENCIA PUBLICA
GESTION 2019**

**PROYECTO: “CONSTRUCCION 4 AULAS Y BAÑOS HIGIENICOS CENTRO DE EDUCACION
ESPECIAL CRISTO REY – SEGUNDA FASE”
(FISCAL DE OBRA: ING. SIXTO ACHA HUALCA)**

PRESUPUESTO PROGRAMADO	CONTRAPARTE G.A.M.CH	CONTRAPARTE PDA	AVANCE FINANCIERO %	AVANCE FISICO %	TIEMPO PROGRAMADO	TIEMPO EJECUTADO
600.419,41	144.000,00 (Supervisión y Fiscalización)	456.419,41	100 %	100 %	126 D. C.	126 D. C.



OBSERVACIONES: PROYECTO CONCLUIDO



**GESTIÓN: T. S. MARTIN FELICIANO CHOQUE
RENDICION DE CUENTAS FINAL EN AUDIENCIA PUBLICA
GESTION 2019**

**PROYECTO: “CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE CHALLAPATA – CIUDAD
CHALLAPATA” CONVENIO CON PDA
(SUPERVISOR: ING. SIXTO ACHA HUALCA)**

PRESUPUESTO PROGRAMADO S/CONVEIO PDA	PRESUPUESTO PROGRAMADO G.A.M.CH.	PROYECTO WASH	BNB	AVANCE FINANCIERO %	AVANCE FISICO %	TIEMPO EJECUTADO
2.386.091,29	1.241.923,75	343.000,00	801.177,54	100 %	100 %	179 D. C.



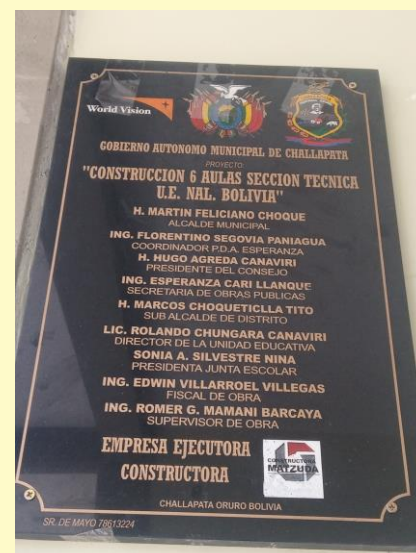
OBSERVACIONES: EL PROYECTO CONCLUIDO



GESTIÓN: T. S. MARTIN FELICIANO CHOQUE
RENDICION DE CUENTAS FINAL EN AUDIENCIA PUBLICA
GESTION 2019

PROYECTO: "CONSTRUCCION 6 AULAS – SECCIÓN LABORATORIO Y TALLERES UNIDAD EDUCATIVA NAACIONAL BOLIVIA – CIUDAD CHALLAPATA" CONVENIO CON PDA (SUPERVISOR: ING. ROMER MAMANI BARCAYA)

PRESUPUESTO PROGRAMADO S/CONVEIO PDA	PRESUPUESTO PROGRAMADO G.A.M.CH.	PROYECTO WASH	AVANCE FINANCIERO %	AVANCE FISICO %	TIEMPO EJECUTADO
608.778,92	480.816,13	127.962,79	100 %	100 %	138 D. C.



OBSERVACIONES: EL PROYECTO CONCLUIDO



GOBIERNO AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE CHALLAPATA



: T.S. MARTIN FELICIANO CHOQUE
ALCALDE MUNICIPAL DEL G.A.M.CH.

DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y CATASTRO URBANO

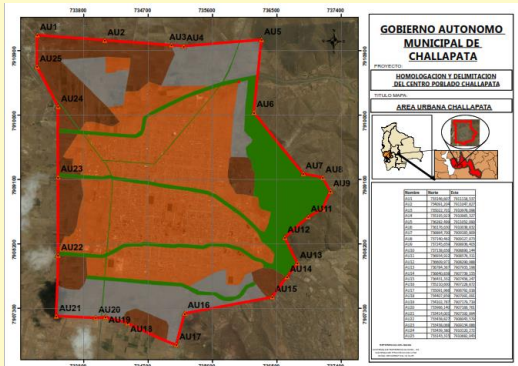


GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE CHALLAPATA



DIRECCION DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y CATASTRO URBANO INFORME FINAL DE ACTIVIDADES GESTION 2019

ETAPA FINAL - HOMOLOGACIÓN DEL ÁREA URBANA DEL CENTRO POBLADO DE CIUDAD DE CHALLAPATA



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
INFORME DE SUFICIENCIA TÉCNICA
MPR/VA/DGA/UAYUM IST N° 02/2020

A: Gustavo Rodolfo Serrano Ossorio
VICEMINISTRO DE AUTONOMIAS

VIA: Franklin Santander Olibitas
DIRECTOR GENERAL DE AUTONOMIAS

DE: Josue Miguel Silva Paco
TECNICO GEOGRAFO

REF. Homologación del área urbana del Centro Poblado de Ciudad de Challapata del Gobierno Autónomo Municipal de Challapata, Provincia Abaroa del Departamento de Oruro.

FECHA: 3 de enero de 2020

En cumplimiento de Memorándum MPR/VA/DGA/UAYUM ME N° 05, de 2 de enero de 2019, en el cual se me instruye analizar e informar sobre los Informes Técnicos Urbanos, conforme a la normativa aplicable, estableciendo observaciones, suficiencia técnica y concordancia; y en atención a la Hoja de Ruta N° 30978/19, que hace referencia a la nota CITE. G.A.M.CH. N° 828/2019, que remite documentación que subsana observaciones descritas en el Informe MPR/VA/DGA/UAYUM RITU N° 0393/2019 de 30 de octubre de 2019, en el trámite de homologación de área urbana del Centro Poblado de Ciudad de Challapata del Gobierno Autónomo Municipal de Challapata, Provincia Abaroa del Departamento de Oruro, remitida por el Alcalde Municipal, Martín Feliciano Choque, el 29 de noviembre de 2019, a esta cartera de estado, sobre el cual se informa conforme al Artículo 12 del Decreto Supremo N° 2960.

1. ANTECEDENTES

El Decreto Supremo N° 29894, de 7 de febrero de 2009, de Organización del Órgano Ejecutivo, modificado por el Decreto Supremo N° 3058 y el Decreto Supremo N° 3070, fusiona el Ministerio de Autonomías al Ministerio de la Presidencia e incorpora entre las atribuciones del Ministro de la Presidencia el homologar el área urbana delimitada por los gobiernos autónomos municipales e indígena originario campesino.

El Decreto Supremo N° 2960, de 26 de octubre de 2016, del proceso de homologación de áreas urbanas, establece que son requisitos para el inicio del trámite de homologación de áreas urbanas la solicitud del Alcalde o Alcaldesa Municipal del Gobierno Autónomo Municipal, adjuntando el Informe Técnico Urbano ante la autoridad competente del trámite.

La Unidad de Áreas urbanas dependiente de la Dirección General de Autonomías del Viceministerio de Autonomías del Ministerio de la Presidencia, es la responsable del análisis de suficiencia técnica del

3. CONCLUSION Y RECOMENDACIÓN

Analizado el Informe Técnico Urbano, en el trámite de homologación del área urbana del Centro Poblado de Ciudad de Challapata, del Gobierno Autónomo Municipal de Challapata, de la Provincia Abaroa del Departamento de Oruro, presentada mediante nota CITE. G.A.M.CH. N° 828/2019, por el Alcalde Municipal, Martín Feliciano Choque, el 29 de noviembre de 2019, se encuentra conforme lo establecido en el Decreto Supremo N° 2960 de 26 de octubre de 2016, por lo que se declara la **suficiencia técnica** del trámite de homologación del área urbana del Centro Poblado indicado.

Por la instancia que corresponda se recomienda se comunique al Gobierno Autónomo Municipal de Challapata, con el presente Informe de Suficiencia Técnica, para la prosecución del trámite.

Es cuanto se informa para fines consiguientes.

Gobierno Autónomo Municipal de Challapata
CONCEJO MUNICIPAL
PROYECTO DE LEY MUNICIPAL N° 200/2020
DELIMITACION DEL AREA URBANA DEL CENTRO POBLADO DE "CHALLAPATA" PROVINCIA EDUARDO AVAROA DEL DEPARTAMENTO DE ORURO

Exposición de Motivos

Que, el Artículo 293 de la Constitución Política del Estado, de 07 de febrero de 2009, establece que el Gobierno Autónomo Municipal está constituido por el Concejo Municipal con facultad deliberativa, fiscalizadora y legislativa municipal en el ámbito de sus competencias y un órgano ejecutivo presidiado por la Alcaldesa o Alcalde.

Que, el numeral 6 del Parágrafo I del Artículo 302 del texto Constitucional, establece como una de las competencias exclusivas de los gobiernos autónomos municipales, la elaboración de Planes de Ordenamiento Territorial y de Uso de suelos, en coordinación con los planes del nivel central del Estado, departamentales e indígenas.

Que, el numeral 12 del Artículo 28 de la Ley N° 482 de Gobiernos Autónomos Municipales, dispone que el Alcalde o la Alcaldesa o el Alcalde Municipal, tiene sus atribuciones de proponer al Concejo Municipal, para su aprobación mediante Ley Municipal, el Plan de Desarrollo Municipal, el Plan Municipal de Ordenamiento Territorial y la Delimitación de Áreas Urbanas.

Que, el numeral 11 del Artículo 16 de la Ley 482 de Gobiernos Autónomos Municipales, establece que el Concejo Municipal tiene la atribución de aprobar la delimitación de áreas urbanas presentada por el Órgano Ejecutivo Municipal en concordancia con la normativa vigente.

Que, el Órgano Ejecutivo emitió el Informe Técnico Urbano y sus Anexos, el mismo que cuenta con Informe de Suficiencia Técnica por la instancia competente del Nivel Central del Estado conforme al Parágrafo I del Artículo 12 del Decreto Supremo N° 2960 del 26 de octubre de 2016.

Que, contando con el Informe Técnico N° 01/2020 con cote G.A.M.CH. -DOTCU. INF-02/2020 de 10 de enero de 2020, emitido por el Abg. José Antonio Segas Velásquez, Director de Ordenamiento Territorial y Catastro Urbano del G.A.M.CH. el mismo que concluye que contando con los datos correspondientes para la DELIMITACION DEL AREA URBANA DEL CENTRO POBLACIONAL DE CHALLAPATA, se solicita al legislativo municipal, la sanción de una LEY MUNICIPAL, con la cual se apruebe y delimite el AREA URBANA de la ciudad de Challapata.

Que, se tiene Informe Legal N° 01/2020 emitido por el Abg. Iván Soto Burgos, Director Jurídico del G.A.M.CH. quien en colusión señala que por los argumentos de hecho y de derecho descriptos, se desprende las siguientes conclusiones, que debido al crecimiento acelerado de la población Urbana es necesario la aplicación del área Urbana de Challapata. Que a efectos de la homologación del área urbana, el Gobierno Autónomo Municipal tiene la necesidad y obligación de emitir la Ley.

En fecha actual se cuenta con el informe de suficiencia técnica a espera de correcciones de la Ley Municipal y posteriormente que el Ministerio de Presidencia remita la LEY MINISTERIAL.